



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 1

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña María del Cristo Saavedra Oliva, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1.088 de 2015, en materia de despido, a instancias de Ayoze David Rodríguez Hernández, contra “Eulen, Sociedad Anónima”, “Flexiplan, Sociedad Anónima”, y UTE “Valoriza Facilities, Sociedad Anónima Unipersonal-Valoriza Servicios a la Ciudadanía a la Dependencia, Sociedad Limitada”, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 15 de febrero de 2016, a las once y diez horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a UTE “Valoriza Facilities, Sociedad Anónima Unipersonal-Valoriza Servicios a la Ciudadanía a la Dependencia, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/2.149/16)

